



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — No. 1725. | SANTA FE, MARTES 15 DE JULIO DE 1930 | DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2201

SE ESTUDIARA EL JUICIO POLITICO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Mañana se Reunirán Otra Vez los Soc. Independientes

Entre otras cosas tratarán la situación agraria del país

BUENOS AIRES, 14. — Los socialistas independientes se reunirán pasado mañana para proseguir tratando el juicio político al Ejecutivo nacional y sus ministros.

Además tienen a estudio otras cuestiones de orden general a las que dedicarán especial preferencia, entre las que se encuentra la situación agraria del país y sobre la cual se tienen preparados algunos estudios por componentes del partido.

España Devuelve las Multas Impuestas Por la Dictadura

SE HA DEJADO LIBRADO A LAS CORTES LA DETERMINACION DE LA FORMA EN QUE SE REALIZARA

MADRID, 14. — El gobierno ha dispuesto dejar librada a las Cortes el dictamen sobre la forma en que se llevarán a cabo las devoluciones a los interesados, importes de las multas extrareglamentarias impuestas por la dictadura, y que han motivado una serie continuada de reclamaciones ante la justicia de paz, alegando la improcedencia de las imposiciones.

Se espera que las Cortes se expidan inmediatamente en el informe correspondiente, a fin de qu los interesados cesen en sus justas reclamaciones.

En Italia se ha Iniciado ya un Movimiento Contra Musolini

ASI LO EXPRESAN ALGUNOS VOLANTES DESPARRAMADOS EN MILAN, POR MEDIO DE AEROPLANOS

MILAN, 14. — Durante los últimos días, la policía fascista ha venido realizando investigaciones en todos los círculos obreros y políticos, con el fin de comprobar sobre la realidad del estado del pueblo con respecto a la actual política que sigue el gobierno italiano, bajo las inspiraciones de Musolini. Al mismo tiempo procuraba descubrir a los autores de los volantes contra el fascismo arrojados en esta ciudad desde un areoplano, sin haber conseguido adelantar nada en las investigaciones.

PARIS, 14. — Han llegado hasta esta capital, algunas copias de los panfletos que los aeroplanos dejaron caer en la ciudad de Milán. En ellos se nota la intención de hacer resaltar el hecho de que movimiento antifascista no responde a una política de grupos, sino que es una reacción popular, basada en principios económicos y fiscales, teniendo el movimiento por principal objetivo, el restablecer la normalidad en Italia y desterrar las arbitrariedades que el actual gobierno viene cometiendo en perjuicio del pueblo y de las instituciones.

Inglaterra Acepta la Medida Que le ha Formulado Italia

MAC DONALD CREE QUE LAS NEGOCIACIONES PROXIMAS, ADELANTARAN MAS LO TRATADO EN LA ULTIMA CONFERENCIA NAVAL

LONDRES, 14. — Mac Donald hablando en la Cámara de los comunes ha manifestado que el gobierno aceptará gustoso la propuesta presentada por Italia sobre las base de la Conferencia Naval subscripta en Londres, y la que se refiere a la no construcción de buques de guerra hasta finalizar el presente año.

Mac Donald agregó que esperaba que en las próximas negociaciones se complementarían los trabajos efectuados en la Conferencia de Londres, lo que vendría a ratificar el nuevo espíritu que domina a los gobiernos en materia bélica.

La noticia suministrada por Mac Donald que era esperada por todos los círculos ingleses, ha sido comentada favorablemente.

Se Tomaron Declaraciones Tres Tenebrosos de la Migdal

Se puso a disposición del Juez a un tenebroso detenido en el sur de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14. — El Juez del Crimen doctor Lamarque, que entiende actualmente en el proceso iniciado contra los tratantes de blancas de la sociedad "Migdal", ha tomado declaraciones a tres de ellos y a quince testigos, de los que figuran en el correspondiente expediente.

Se puso a disposición del mismo Juez al tenebroso Abraham Fischel, que fuera detenido recientemente en el sur de la provincia y contra quien se han acumulado una serie de pruebas sobre el ejercicio de la trata de blancas.

1.6 BAJO CERO FUE LA TEMPERATURA DE AYER EN Bs. AIRES

Una ola de intenso frío recorre toda la Provincia

BUENOS AIRES, 14. — A las 7.20 horas de hoy, se registró en la ciudad la temperatura de 1.6 grados bajo cero, durante el frío hasta mediodía, en que un fuerte viento del norte templó la atmósfera.

Una ola de intenso frío recorre toda la provincia, habiendo recibido informaciones de varios puntos del sur, en donde el frío ha recrudecido aún más.

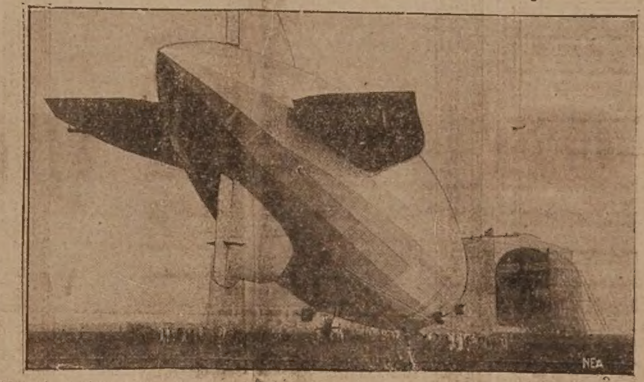
En Milán descarriló un tren expreso, hiriéndose de gravedad el personal de la máquina

Cinco pasajeros resultaron heridos, pero de poca importancia

MILAN, 14. — El tren expreso a S. Cobard, que había salido de esta ciudad en las primeras horas de la tarde, descarriló al penetrar en el andén de la estación de Camnago, sin haberse podido establecer hasta el presente, las causas del mismo.

Resultaron heridos de gravedad el maquinista y el foguista de la máquina. Cinco pasajeros que sufrieron lesiones por efectos de la parada brusca del convoy, fueron atendidos por un médico de la localidad, el que informó que no revisten importancia las lesiones.

El Graff Zeppelin Vuela Otra Vez Sobre el Viejo Oceano



Nuevamente se encuentra en pleno vuelo transcontinental el "Graf Zeppelin" que viene realizando una serie de travesías llevando a los puntos más apartados de la tierra, la nota pro digiosa de la técnica moderna, en su reluciente caparazón de aluminio.

Se Ayudará a las Familias de Las Víctimas Del Riachuelo

Los rastreos en el lugar del accidente

BUENOS AIRES, 14. — Infructuosamente se continúa practicando rastreos en el Riachuelo, a la altura en que se produjo el accidente el sábado. Hasta el momento no han conseguido dar con los cadáveres que faltan suponiéndose que estos hayan sido arrastrados por la corriente.

La baja temperatura del agua hace penosa esta tarea, por cuyo motivo los bomberos que la efectúan son renovados a cada momento.

Fué identificado el último cadáver extraído

BUENOS AIRES, 14. — En la isla Demarchi se ha identificado al último cadáver extraído. Se trata del súbdito español José Parabinayro, que tenía su familia en España, compuesta por su esposa y dos hijos menores de edad.

Un amigo le reconoció por algunas prendas de plata que llevaba en el momento de encontrarlo.

Fueron inhumadas ocho de las víctimas de la catástrofe

BUENOS AIRES, 14. — En la mañana de hoy se efectuaron los sepelios de ocho de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo, concurriendo a la necrópolis una enorme cantidad de personas.

Informe técnico acerca del control de marcha del tranvía

BUENOS AIRES, 14. — Se afirma que los técnicos que examinaron la caja del control de marcha del tranvía, que se precipitó al Riachuelo, han llegado a la conclusión de que el motorista que lo conducía no trató o no supo detener la marcha imprimida al tranvía, en el momento que éste se aproximaba al lugar de la catástrofe.

Los técnicos se basarían para formular esta opinión en que la palanca que gradúa la marcha imprimida al tranvía, ha sido encontrada accionada hasta cierta cantidad de puntos sin que se registre el retroceso correspondiente para anular la impulsión.

El presidente ayudará a las familias de las víctimas

BUENOS AIRES, 14. — Se informa que el presidente de la nación dará a conocer dentro de breves días una resolución en favor de los deudos de las personas que perecieron en la reciente catástrofe del Riachuelo.

Asimismo se cree que en la Cámara de Diputados será presentado un proyecto de ley de socorros, con el propósito de que exista un auxilio permanente para aquellas personas que de un momento a otro queden en la miseria, por circunstancias especiales como la que presenta el caso del Riachuelo.

Un proyecto de ley en favor de las familias afectadas por la catástrofe

BUENOS AIRES, 14. — Un senador conservador ha presentado hoy en secretaría de la Cámara de Senadores, un proyecto de ley, por el que se autoriza al alto cuerpo a votar cien mil pesos en favor de las familias que han quedado en al miseria, a raíz de la tragedia ocurrida en el Riachuelo.

AYUDA DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. — El Intendente Cantilo, ha convocado al Concejo Deliberante para que en el día de mañana, a fin de que realice sesiones extraordinarias, con el objeto de que en ella se autorice a la municipalidad a invertir la suma de pesos 200.000 moneda nacional para socorrer a las víctimas de la catástrofe del Riachuelo.

Ha fallecido en Buenos Aires uno de los médicos de la Armada

BUENOS AIRES, 14. — Ha dejado de existir hoy en esta ciudad el Dr. Pablo J. Carbonacchi, que fuera médico de la Armada, asimilado con el grado de teniente de navío.

Por la capilla ardiente donde han sido colocados sus restos han desfilado hoy numerosos oficiales de la Armada y del Ejército, como así también algunos funcionarios públicos y particulares.

Ha fallecido en Corrientes el doctor Benigno Martínez

Ex diputado nacional y ex miembro de la Suprema Corte de esta provincia

BUENOS AIRES, 14. — Ha dejado de existir hoy en Corrientes el doctor Benigno Martínez, destacada figura política de esa provincia, donde fuera miembro de la Suprema Corte.

También ocupó durante un período una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, desde donde luchó empeñosamente por el pueblo que representaba.

El Coronel Almenda informó al Ministro de Guerra de Portugal sobre la finalidad del complot fracasado

"Se buscaba con él terminar con la dictadura que está soportando la República"

LISBOA, 14. — El Coronel Almenda que se encuentra recluído en la fortaleza Elva, ha escrito al Ministro de Guerra de Portugal, una extensa carta, por la que le informa sobre la finalidad perseguida con el complot fracasado recientemente, dirigido contra el actual gobierno nacional.

"Se buscaba de terminar con él, la dictadura que viene soportando la República, derrotándola, para crear ministerios de transición, habiéndose establecido que ellos no podrían durar de manera alguna, más de seis meses."

Más adelante de la carta manifiesta el Coronel Almenda, que en el período mencionado de los seis meses, el nuevo gobierno estaba obligado a convocar al pueblo a elecciones generales, y que con ella realizada, se volvería a la normalidad republicana. Otros de los puntos que se proponían los organizadores del movimiento es el que se refiere a la reforma de la Constitución de la República en las partes que el partido del cual él forma parte ha hecho manifestaciones en toda oportunidad.

Fué rescatada de una tribu de Marruecos, una persona que estuvo 21 meses prisionera

Los franceses tuvieron que bombardear la población de Tadia para conseguir la libertad del cautivo

CASABLANCA, (Marruecos), 14. — Después de haber permanecido más de veintiún meses mautivos de los aborígenes pertenecientes a la tribu Tadla, se ha conseguido libertar al francés Zubillaga, empleado de los correos automovilistas del Africa, que cayera en poder de aquéllos a consecuencia de una panne que sufriera su máquina en medio del trayecto entre Casablanca y la costa norte del protectorado.

Declara Zubillaga que sus secuestradores le amenazaban diariamente con darle muerte, sino llegaba la suma de dinero solicitaba en pago del prisionero.

Para conseguir libertarlo, las fuerzas francesas se vieron en la necesidad de bombardear intensamente las posiciones de la tribu Tadla, la que después de varias horas de fuego levantó bandera de parlamento, enviando con varios aborígenes al cautivo, que demostraba haber pasado toda clase de calamidades y privaciones en el último período de su cautiverio.

El secretario del Comité Nacional conferenció con el primer mandatario, ayer

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde el señor Irigoyen ha recibido en su despacho presidencial al secretario del Comité Nacional, señor Silvio Bonardi, el que informó al primer mandatario de la situación política de la provincia de San Luis.

Se asegura que el Presidente ha impartido órdenes al señor Bonardi, tendientes a realizar las gestiones necesarias para conseguir una reorganización del partido personalista en aquella provincia.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA SE HALLA EN BUENOS AIRES

Gestiona ayuda del gobierno de la Nación

BUENOS AIRES, 14. — El gobernador de Córdoba, doctor José Antonio Ceballos, se entrevistó esta tarde con el Ministro del Interior en su despacho, durando la conferencia más de una hora.

González informó inmediatamente al señor Irigoyen de los motivos que traían al doctor Ceballos a la Capital Federal, diciendo que el viaje respondía al propósito de conseguir del gobierno nacional la ayuda para realizar un plan de obras públicas en la provincia mediterránea, y tratar de solucionar el problema financiero planteado en su gobierno a causa de la crisis porque atraviesa toda la provincia y gran parte del país.

En el día de mañana se le ha concedado una entrevista con el señor Irigoyen, ante quien expondrá sus propósitos y presentará sus pedidos de ayuda.

Hoy se medirá el equipo argentino con el de Francia en el Parque Central

El gran estadio será inaugurado el próximo viernes

MONTEVIDEO, 14. — El comité ejecutivo que tiene a su cargo la dirección del campeonato mundial de foot ball ha resuelto que el match que debe realizarse mañana entre el equipo representativo argentino y el de Francia, se lleve a cabo en el field del Parque Central.

El gran estadio cuya construcción toca ya a su fin será inaugurado el viernes 18 del corriente, con el partido que disputarán Uruguay y Perú.

Valorización de los yacimientos de antracita en el Valle de Aosta

Turín, 14— Comunican de Aosta que dentro de pocos días será librado al servicio público el ramal ferroviario Aosta Pré Saint Didier sobre un recorrido de 32 kilómetros.

Este nuevo ramal ferroviario fué construído con el propósito de valorizar los yacimientos de antracita que existen en esa comarca.

Regio temblor ed tierra en el Distrito de Cascina

Pisa 14 — A las 3.22 de hoy, un recio temblor de tierra causó gran alarma en las poblaciones de Cascina, San Benedetto, San Frodiano a Settino, Sant'Ana y Marciana. Presa de pánico, los habitantes de dichas comarcas se lanzaron a la calle, donde permanecieron hasta el amanecer, dicen que a pesar de su violencia, el fenómeno císmico no ha producido daños materiales ni víctimas.

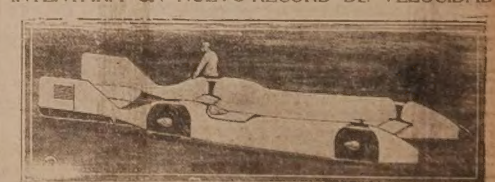
Hoy debe partir el vice presidente del Comité Nacional Personalista a San Luis

Con el fin de colaborar en la campaña política del partido

BUENOS AIRES, 14. — Mañana partirá para San Luis el vice presidente del Comité Nacional Personalista, señor José María Martínez.

El objeto de este viaje del señor Martínez es el de prestar su colaboración en la campaña política que realiza el partido con motivo de las próximas elecciones de renovación del poder ejecutivo que tendrá lugar en esa provincia.

INTENTARA UN NUEVO RECORD DE VELOCIDAD



Este extraño automóvil, construído por E. J. Pennypacker, será probado próximamente en Daytona, tratando de batir el record mundial de velocidad que había marcado hace tiempo el malogrado Mayor Segrave.

EL MINISTRO DE GOBIERNO HA PRESENTADO YA SU RENUNCIA

El Ministro Confirma Todas Nuestras Informaciones Que Anticipaban Su RENUNCIA

Ayer ha sido aceptada la renuncia del señor Francisco González Zimmermann, del cargo de Ministro de Gobierno. Se ha cumplido así lo que hemos venido anunciando. A medio día hizo entrega al gobernador de la misma, y acto seguido reunió al personal del Ministerio del que se despidió.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GONZALEZ ZIMMERMANN

Entrevistado, nos manifestó que para nadie que haya conocido su manera de pensar puede ser una sorpresa su renuncia. En torno, nos dijo, de mi nombre coincidieron espontáneamente, el señor Gobernador y numerosos amigos, pero no sin que, previamente, les anunciara que por razones de temperamento, sólo a título provisional podía ejercer el Ministerio. La orientación de mi vida, nos agregó, no fué la de actividad política por que a todos les consta que ha sido la docencia y a ella vuelvo optimista y satisfecho. Por otra parte, finalizó, el impulso hacia una franca consolidación del Radicalismo hará que esta actitud que asumo no traiga desavenencias en cuanto a la designación de mi sucesor".

TEXTO DE LA RENUNCIA

La renuncia dice así:

"Santa Fe, Julio 14 de 1930. — Al Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, Dr. Pedro Gómez Cello. — S|D.

Por las razones que expresé personalmente a V. E. presento mi renuncia del cargo de Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Justicia y Culto.

Al abandonar esta alta posición de confianza y de honor, cumplo con el grato e imperativo deber de expresarle mi reconocimiento a las consideraciones de que fuí objeto durante el tiempo en que tuve la satisfacción de colaborar en el gobierno patriota y austero de V. E.

Al formular sinceros deseos por el éxito y por la ventura personal del Excmo. señor Gobernador, lo saludo con los sentimientos de mi mayor consideración. — (Fdo.): F. GONZALEZ ZIMMERMANN".

EL DECRETO DE ACEPTACION

Ya tarde, el Poder Ejecutivo dió el siguiente decreto aceptando la renuncia:

"Santa Fe, Julio 14 de 1930. — Vista la renuncia presentada por S. S. el señor Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Gobierno, Justicia y Culto, Ingeniero Don Francisco González Zimmermann. El Gobernador de la Provincia, decreta: Artículo 1o. — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Ingeniero Francisco González Zimmermann, del cargo de Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Justicia y Culto, y dénsele las gracias por los importantes servicios prestados a la administración pública, durante el desempeño del cargo que declina.

Art. 2o. — El presente decreto será refrendado por S. S. el señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, don Julio E. Racine.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): GOMEZ CELLO — J. E. Racine".

SE DESIGNA AL DOCTOR GATTI

Por la noche fué firmado este otro decreto:

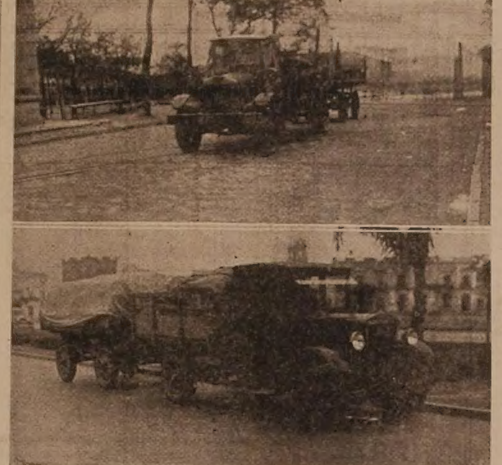
"Santa Fe, Julio 14 de 1930. — Habiéndose aceptado por decreto de la fecha, la renuncia interpuesta por el Ingeniero Francisco González Zimmermann, del cargo de Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Justicia y Culto. El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Encárgase interinamente del despacho de la expresada cartera, a S. S. el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor J. Agustín Gatti.

Art. 2o. — El presente decreto será refrendado por S. S. el señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, don Julio E. Racine.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): GOMEZ CELLO — J. E. Racine".

Debe Reglamentarse el Tráfico Pesado



El espectáculo de que ofrecen los dos clisés que publicamos, no necesitan comentarios. Son una comprobación más de que es indispensable reglamentar el tráfico y hacer cumplir la reglamentación, señalando para los camiones pesados, una calle determinada. Es común ver transitar sobre las calles asfaltadas del centro de la ciudad, camiones que llevan un peso de varias toneladas y que arrastran acoplados de llantas macizas. En esta forma, la duración del asfalto, que ya tiene sus fallas, será muy inferior.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos.—

Mauricio, hijo de Julio Guitter y de Sara Faber.

Najan, hijo de Samuel Guti y de Rebeca Rosemblat.

Adán Bruno, hijo de Adán Gianelli y de Ana Teochi.

Defunciones.—

Juan Ponce, arg., 43 años.

Pedro Salinas, arg., 81 años.

Samuel Ojalvo, turco, 76 años.

María I. Gómez, argentina, un año y medio.

Tomás Lorente, arg., 18 años.

Emilio Masgrini, italiano, 24 años.

Cesáreo Fernández, español, 78 años.

Segunda sección: Sin movimiento.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda, ha ordenado la entrega de $ 29.294,92. La corresponden por descuento de sueldos al personal de la administración.

El Director del Puerto Pretende Disculparse de Sus Desplantes

En trance de aclarar su postura, el señor Director del Puerto ha hecho algunas declaraciones por intermedio de un diario de la mañana, al que expresa en forma convencional y desde luego interesada, los orígenes de la incidencia que mediara con una comisión de empleados administrativos de la repartición y obreros portuarios.

"Por carecer de atribuciones" dice el señor Director, desconocí la pretensión de los representantes de la llamada 'Unión Ferroviaria", en razón de que ello era resorte del P. E.", notificando a los comparecientes de que estaban suspendidos "por haber infrigido claramente las disposiciones del Reglamento del Puerto y una circular del 1o. de abril del corriente año."

Hasta aquí las declaraciones del señor Director, en las que finca como la mejor ratificación del criterio sustentado en esa oportunidad, las que por cierto en manera alguna han desvirtuado los cargos que le formularan los empleados y obreros suspendidos.

Si bien el señor Director del Puerto, no estaba facultado para reconocer la entidad recurrente, tampoco lo estaba para desconocer el principio legítimo de agremiación consagrado como una conquista efectiva, y en ese sentido, debió evitar pronunciarse en la forma hecha.

En lo que respecta a la infracción del Reglamento del Puerto y Circular del 1o. de abril antes citados, tal afirmación resulta antojadiza por cuanto los empleados y obreros que se decían representantes de la "Unión Ferroviaria" en ningún momento, propiciaron dentro del área portuaria esa agremiación, como se sabe, no afecta al señor Director.

Lo intemperante de la medida adoptada en virtud de un desconocimiento craso en lo que a materia de agremiación se refiere ya que tal derecho está expresamente consagrado en la Constitución Nacional, y como tal, viable a todos los ciudadanos del país, siempre que ella tenga una finalidad moral y útil— ha sido precisamente la piedra de toque de la incidencia planteada, y no cierto "movimiento destinado a defraudar a un reciente decreto de economías del P. E. (sic) en esta repartición", como sutilmente expresara el señor Director del Puerto...

Agrega el señor Director, a modo de corolario de las manifestaciones hechas, que "tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber de velar por la disciplina del personal a mis órdenes"...

Por lo visto al señor Director se le han confundido los conceptos, al sentar tan peregrina teoría sobre la disciplina negando un derecho legítimo como es el de la agremiación.

Precios de Ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Septiembre: 9.39; 9.40; 9.44; 9.43. Octubre 9.49; 9.50.

LINO

Septiembre: 16.20; 16.15; 16.22; 16.25. Octubre: 16.10.

MAIZ

Julio: 5.79; 5.80; Agosto: 5.74; Septiembre: 5.75; Octubre 5.86; 5.85.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Agosto: 9.33; Septiembre: 9.43; Octubre: 9.53; 9.55.

LINO

Septiembre: 16.40; 16.45; 16.48; 16.53; 16.70; 16.71; 16.70; 16.75; 16.80; 16.75; 16.77; 16.80. Octubre: 16.80; 16.85; 16.88.

MAIZ

Julio: 5.82; Septiembre 5.80; Octubre: 5.89.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 9.33; Julio 9.33; Agosto 9.37; Septiembre 9.45; Octubre 9.55.

LINO

Disponible 16.85; Julio 16.65; Agosto 16.80; Septiembre 16.80; Octubre 16.90.

MAIZ

Disponible 5.83; Julio 5.83; Agosto 5.89; Septiembre 5.81; Octubre 5.89.

Septiembre: 100 tm. 9.38.
Ag.: 100 tm. 15.96; 300 tm. 15.95.
Septbre.: 100 tm. 16.10.
Oct.: 200 tm. 16.30; 100 tm. 16.20; 100 tm. 16.15.

Septbre.: 500 tm. 5.70.
Oct.: 100 tm. 5.79.
Julio: 200 tm. 9.25.
Agosto: 200 tm. 16.25; 200 tm. 16.50
Septbre.: 600 tm. 16.35.
Octubre: 200 tm. 16.40; 400 tm. 16.45; 100 tm. 16.75; 100 tm. 16.65.
Agosto: 100 tm. 5.67.
Septiembre: 800 tm. 5.70.
Octubre: 400 tm. 5.80.

Disponible	9.19
Julio	9.25
Agosto	9.35
Septiembre	9.45

Octubre	9.55
Disponible	16.—
Julio	16.35
Agosto	16.45
Septiembre	16.55
Octubre	16.65
Disponible	5.65
Julio	5.65
Agosto	5.65
Agosto	5.65
Septiembre	5.70
Octubre	5.80

Otra Reunión, Desanimada y Fría, Presidió Ayer el Señor Ortúzar

Otra reunión política se realizó en las últimas horas de la tarde del día de ayer convocada por el Delegado del Comité Nacional del Radicalismo, doctor Ortúzar. A las 18 horas llegaban al Hotel los Legisladores Nacionales, estando ya allí delegaciones de los distritos. Vimos a muchos empleados públicos. Creemos que también serán delegados con los cuales el doctor Ortúzar cuenta para reorganizar el partido. El ambiente que allí reinaba era de frialdad. La mayoría de los distritos estaban representados.

HABLA EL DELEGADO

Hizo uso de la palabra el Delegado ya nombrado. Discurso político, lleno de bellas frases, terminó haciendo un llamado a los Radicales para que olvidando el pasado se entregaran de lleno a la tarea de la reorganización. Anunció que recorrería los departamentos del Sud y después daría el decreto por el cual quedaría sellada la unidad partidaria. Ante esto oímos algunos murmullos. Hablaron después los Legisladores Nacionales en idéntico sentido, explicando como se hará la elección de las autoridades de los Comités.

"NO DEBE HABER ACOMODO"

Pidió la palabra un Radical que pertenece a cierta tendencia. Recordó las prácticas del Radicalismo diciendo que si, "de su tumba se levantara Alem, se avergonzaría del Radicalismo de ahora". Gritó que las autoridades de los Comités deben ser elegidas en forma plebiscitaria. "No debe haber acomodo", dijo. Ello dió lugar a un debate en que no todos se entendían bien, hablando otro militante que sostuvo que no había que temer a las elecciones para elegir las autoridades de los Comités. Y en último habló de los Comités diciendo que hasta ahora no habían sido otra cosa que verdaderas canchas de tabas y otros juegos. Hubo murmullos y no faltaron los comentarios. A esta altura el Delegado declaró que el acto quedaba terminado.

EN RESUMEN...

Fué una muy pobre reunión la que damos cuenta, y que le han dado en llamar de delegados de los comités del departamento La Capital. Lo cierto que vimos allí a muchos empleados públicos.

LA PRENSA, Trata con Toda Dureza a Los Hacedores de La Justicia SANTAFECINA

En su edición de ayer, el gran diario argentino "La Prensa", de Bs. Aires, haciendo referencia a los últimos sucesos que han llevado al desprestigio a la justicia santafecina, dice:

Mantenida la intervención nacional en Santa Fe, sin que sea dable predecir cuándo ni cómo ha de ponérsele término, noticias llegadas de esa procedencia nos demuestran cómo su obra efectiva sólo consiste en perturbar y subvertir el funcionamiento de los tribunales de justicia.

"Las provincias se dan sus propias instituciones locales y se rigen por ellas. Eligen sus gobernadores, sus legisladores y demás funcionarios de provincia, sin intervención del gobierno federal".

Conforme a ese precepto constitucional y al del artículo 5.o estaba organizado el poder judicial santafecino. Dentro de él el tribunal superior ejercía la superintendencia sobre la Cámara de Apelaciones de Rosario y de paz de toda la provincia, y en cuanto a sus relaciones con otras ramas de la administración pública sólo se reducían a los informes que en cualquier tiempo podría dar al Poder Ejecutivo y por su intermedio a la Legislatura, sobre mejoras o reformas en los ramos de su jurisdicción y a elevar anualmente al mismo una estadística detallada del movimiento judicial durante el año anterior.

Esas eran las únicas obligaciones impuestas a la referida entidad respecto de los demás poderes públicos y sin otra condición, las instituciones judiciales funcionaban con entera independencia dentro de las atribuciones y deberes que les corresponden, acordados y señalados en la Constitución local.

Ahora las cosas han cambiado desde que por simple decreto el Ejecutivo nacional resolvió allanar la autonomía de ese poder y someterlo a su férula.

Los efectos de la situación irregular creada desde que esa medida arbitraria se llevó a la práctica, se ponen de manifiesto en ciertos actos de los jueces provinciales que los muestran en pleno sometimiento a la autoridad del delegado federal.

Una noticia que aparece en nuestra edición de ayer nos informa de la "labor" de la intervención, con detalles penosos sobre la sumisión en que se han colocado los representantes de la judicatura. La Cámara de Apelación de Rosario le "eleva" el informe producido por un juez de instrucción acerca de un expediente extraviado y le "eleva" también las actuaciones realizadas con motivo de la presentación de la renuncia apócrifa de un funcionario de su dependencia. El tribunal superior, por su parte, le comunica puntualmente las resoluciones de carácter general que dicta.

Adviértese de pronto que el orden jerárquico de acuerdo con el cual se ejercía la superintendencia exclusiva del superior tribunal, ha desaparecido por completo. La Cámara de Apelaciones de Rosario mantiene relaciones directas con el interventor y no reconoce ya en materia de disciplina fuera de él, ninguna otra autoridad mayor que la suya. Aun respecto del mencionado tribunal, sus acuerdos sólo llegaban a conocimiento de él por vía de recurso interpuesto por las partes interesadas, pero al presente da cuenta a ese funcionario de sus actos más privativos como si debiera esperar la aprobación de los mismos, indicaciones u órdenes tendientes a rectificarlos. Y en cuanto al más alto cuerpo, procede en la misma forma y con igual concepto, como lo revelan las comunicaciones oficiosas que exceden, por cierto, la medida de sus deberes y atentan contra la consideración que merece su propia autoridad.

El mandoble federal contó para consumarse con la decisión ejecutiva de pasar por sobre los respetos debidos a la autonomía de la provincia, pero cuenta también que la mansedumbre de los magistrados que se avienen al renunciamiento de sus prerrogativas y a desvirtuar así el carácter de su misión y el alcance de sus derechos.

Esperemos que no llegarán a consultar al extraño factor introducido violentamente en el mecanismo judiciario, los términos de las sentencias que les corresponde dictar.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la carga:

Vapor inglés Rodhesian Transport, cereales, Louis Dreyfus.

Buques entrados:

Vapor inglés Manchurian Prince, Norman Hermanos.

Vapor inglés Knicht of Sant John Norman Hnos.

Vapor griego Eftychia, Norman Hermanos.

Vapor Parkhaven holandés, C. Sarsotti.

Buques salidos. —

Vapor norteamericano A. L. Kent.

Buques esperados. —

Vapor noruego Mosino, Norman Hermanos.

Vapor alemán Hohenstein, P. Gebian.

CABOTAJE

A la carga:

Vapor nacional Don Francisco Marolla, varios.

Lancha nacional Adela P., varios.

Lancha nacional Manzanares trasbordo varios.

Lancha nacional San Juan de trasbordo, varios.

Vapor nacional Arenera Traverso e Hijos, pedregullo.

Lancha nacional A. V. y H. R. No. 5, no opera.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Dique Hidr

Hidrómetro Dique 2, 119, bajó 0.03.

Calado admisible del puerto. —

20 pies 3 pulgadas.

Trame Santa Fe-Rosario. —

Ayer señaló 747 admisible 24' 6".

UNA CARICATURA DE MODA

Los diarios norteamericanos han publicado esta intencionada caricatura del ministro francés de Relaciones Exteriores, M. Briand, en la cual éste aparece manejando los pedazos de su último rompecabezas: Los Estados Unidos de Europa. El epígrafe de la caricatura dice: "¿Conseguirá Briand que todos los pedazos entren en el bloque?" Y los pedazos son: los nacionalismos, las divergencias políticas, las diferencias económicas, motivos raciales, aspiraciones militaristas etc.

Mientras el Reformatorio de Menores Ocupa Una Pocilga el Nuevo y Costoso Edificio Construído Especialmente Continúa Abandonado

SE BUSCA UNA SOLUCION A LA HUELGA EN U.T.

Ayer continuó la huelga declarada por los obreros de la Unión Telefónica, sin que se produjeran novedades de interés público.

El administrador General de la empresa, que anteayer llegara a esta ciudad desde la Capital Federal con el propósito de sostener una entrevista con los huelguistas, se ausentó anoche para Buenos Aires, en cuanto que dicha conferencia no pudo efectuarse por no haberse presentado la comisión de huelguistas.

No obstante el movimiento, el servicio telefónico ha continuado normalmente, sin que se registraran anomalías o inconvenientes.

Los colonos denuncian que se ejerce presión con éllos

En El Carmen, departamento General López, desde hace ya tiempo, existe un conflicto agrario. Los colonos arrendatarios de las chacras propiedad de la Condesa de Chateau Briand no aceptaron los nuevos contratos al menos la alza de los arrendamientos. Ante eso la propietaria les hizo notificar que iniciaría contra ellos demanda por desalojo.

Y fué entonces que se reunieron los agricultores resolviendo no trabajar, planteándose el conflicto. De ello han pasado días y meses. La intervención del Departamento del Trabajo sección Rosario, fué un verdadero fracaso. Y ahora cuando se veía que habría perspectiva para una solución, la cuestión ha adquirido un nuevo cariz según las informaciones oficiales que ayer han llegado a la gobernación. Denuncian los colonos que se quiere ejercer presiones con ellos, atemorizarlos, para hacerles aceptar los contratos, y, ante eso, piden medidas del gobierno a fin de evitar posibles sucesos que serían lamentables.

No sabemos qué medidas ha adoptado el Poder Ejecutivo. A nadie escapará que es un asunto que no debe ser olvidado. Reclama una intervención justa. Se afirma, que la propietaria de las chacras no vacila en decir que los hará desalojar, dejarlos en la calle a los trabajadores del campo. La voz de los colonos no debe caer en el vacío. Son merecedores de la atención del gobierno, ya que denuncian que con ellos se pretende cometer injusticias.

Se convocó al C. Deliberante

A sesiones extraordinarias

Se ha confirmado lo que en nuestra edición anterior hemos adelantado, de que el Departamento Ejecutivo Municipal convocaría al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias. El decreto se dió ayer a medio día. La convocatoria es solo por 10 días a contar desde el 21 al 31 del corriente mes.

Entre los asuntos, el de mayor importancia es que resuelva el Concejo la forma de mejorar la prestación del servicio de alumbrado público y la compra de un motor Diezel. Es indudable que los concejales trabajarán prestando preferente atención al cumplimiento de sus deberes. Eso porque se trata de una cuestión importante para el Municipio.

Como se sabe, existen proyectos de ordenanzas que deberán estudiarse y que se refieren al servicio de alumbrado público.

Se solicita rebaja de pasajes

Comunicación de la empresa

Atento a las gestiones realizadas ante la Municipalidad por vecinos de los barrios Villa María Selva, Jardín Mayoras y Belgrano, la Intendencia se ha dirigido ayer a la Gerencia de la Compañía de Tranvías. Le solicita haga lugar a la solicitud de los que viven en esas zonas, acordando una rebaja en los pasajes consistentes en que lo que en la actualidad se paga hasta el Puente Negro, sea hasta los barrios indicados.

Se espera que las gestiones a que hacemos referencia sean atendidas, ya que se trata de barrios pobladísimos donde viven numerosas familias cuyos jefes tienen su trabajo o empleo en el centro de la ciudad, en los ferrocarriles o establecimientos fabriles. Además, el tráfico de pasajeros es intenso.

CONFERENCIAS ESCOLARES

De acuerdo a lo que oportunamente hemos anunciado, el Consejo de Educación prepara diversas conferencias sobre temas escolares. De la Capital Federal vendrá el profesor Rómulo Calibia. Dará una conferencia en ésta el día 29 del corriente, sobre el tema "Estado en que se encuentra en este momento la revisición crítica de la historia del descubrimiento de América". El día 30 pronunciará otra en Rosario, sobre "Orientación que corresponde dar a la enseñanza de la historia en la escuela primaria".

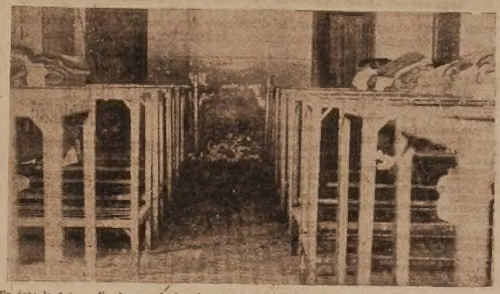
Es Esta Una Demostración de la Desid ia Culpable del Gobierno



Una vista del nuevo edificio del Reformatorio de Menores, tomada desde la construcción del tanque de agua. Puede aprec iarse en élla la comodidad y los recursos que tiene la planta para el buen mantenimiento de los asilados que actualmente vegetan en una antihigiénica cobacha de Santo Tomé.

En nuestra edición del día 8 del corriente fué publicada una nota referente al actual "edificio" que ocupa el Reformatorio de Menores en el pueblo de Santo Tomé. Entonces decíamos que la casa es una pobre y triste cobacha que da una impresión desesperante. Frío y húmedo hasta herir la vista, el local ocupado por el Reformatorio de Menores es asilo de jóvenes expuestos a contraer enfermedades gravísimas. La salud de ninguno de ellos puede estar a buen resguardo entre paredes por cuyas mohosas grietas se destila una humedad que huele a panteones.

Ambiente sin confort y sin reparos para los ataques del invierno es el del edificio de Santo Tomé. Paredes que se sostienen merced quien sabe a que buenaventuranzas. Patios que da pena mirarlos y dormitorios que sorprenden por su pauperismo y por la falta total de seguridad. Nadie que pensara en el peligro que significa dormir en habitaciones húmedas hasta el exceso, puede visitar el Reformatorio sin sentir una honda compasión por el ciento y medio de niños condenados a vivir en forma tan triste.



Es ésta la fotografía de uno de los dormitorios húmedos y antihigiénicos de la pocilga de Santo Tomé. ¿Hasta cuándo los jóvenes del Reformatorio continuarán soportando el peligro de la humedad que se filtra por las paredes y por el techo?

formatorio. La luz, el sol, la limpieza, el respirar a pulmón lleno, contrasta violentamente con el ahogo de unas piezas lóbregas, chorreantes de humedad, de revoques caídos y de pisos rotos por el tiempo.

AFANES INUTILES

Hay, no se discute, en las autoridades del Reformatorio de Menores un afanoso empeño por mantener el local en condiciones tolerables, pero nada se consigue cuando se carece de elementos, cuando las paredes están cayendo de viejas y cuando una casa común debe albergar a un centenar y medio de personas.

—Es tal la situación que soportamos, — se nos decía en una oportunidad — que si los niños no se escapan es porque no quieren, porque se les trata bien.

En efecto. Del edificio de Santo Tomé, los menores que el estado recoge para hacerlos hombres aptos, no se escapan porque no quieren. Facilidades no les faltan. Bastaría con picar dos o tres veces cualquier pared, para formar un hueco y huir por él.

EL EDIFICIO ESTA TERMINADO

La construcción que se levanta en el distrito Las Flores, ya se halla terminado. Casualmente dos o tres situación actual de los niños del Re-

UN CONTRASTE FUERTE

Después de haber estado algunos



Una vista del edificio tomada desde la calle. Obsérvese que el gusto ha sido conservado hasta en los detalles de la entrada y el primer pabellón se muestra orgulloso de las líneas que han sabido darle. A un costado la foto de uno de los pabellones del fondo.

momentos en el edificio de Santo Tomé, comprobando la falta de elementos que contribuyan en la labor de las autoridades de la casa y palpando la vergüenza que significa mantener los asilados en tales condiciones, hemos hecho una visita a las nuevas instalaciones que se levanta gallardamente en las proximidades del matadero.

Los altos y rojos techos de tejas llaman la atención del que pasa. A primera vista y en la primera impresión, parece una barriada de palacetes, construídos caprichosamente y con mucho gusto arquitectónico.

El aspecto exterior de los pabellones que componen el flamante edificio es inmejorable y hace rudo contraste con la infame pocilga en donde pierden su salud 146 jóvenes.

Es así como no llegamos a explicarnos que el gobierno se deje llevar por una corriente de inercia y no pongan un poquito de atención sobre la vida de los asilados. El remedio es fácil: habilitar el edificio de Las Flores y sacar de la cobacha de Santo Tomé esos proyectos de hombres útiles que vegetan en una vida rudimentaria y sin seguridades físicas ni morales.

LAS INSTALACIONES

Nada puede objetarse al nuevo edificio de Las Flores, construído con los fondos del empréstito de los 30 millones. De hermosa fachada, su constructor ha sabido darle un tono sobrio, de modo tal, que cualquiera de los cinco pabellones que componen el Reformatorio, no desmerecería entre un barrio de aristocráticos palacetes de una ciudad balnearia.

Todo ha sido cuidado con entusiasmo y hasta el depósito de agua — surtida por un aparato eléctrico colocado de acuerdo a los más modernos dictados de la técnica — se halla instalado en una construcción de interesante modelo.

No nos cabe la menor duda que los jóvenes asilados se encontrarán, si es que alguna vez el instituto es trasladado, tan bien y en un edificio tan lleno de agradables sugestiones, como quizás nunca llegarán a estar.

Por cierto que debe transformarse en un fervoroso defensor del traslado quien comparara con la futura la días hace que se procedió a efectuar las instalaciones eléctricas, las cuales quedarán terminadas a fin de semana.

Pero el constructor no ha hecho entrega del edificio por que el gobierno carece de los fondos necesarios para cumplir con el compromiso.

Mientras tanto, aquellos jóvenes que el estado trata de transformarlos en elementos útiles para la sociedad, siguen perdiendo su salud en una pocilga que bien merece cuanto adjetivo peor se emplee para calificarla.

Alumbrado en dependencias del gobierno

Hasta ahora faltaba luz en forma suficiente en el nuevo Reformatorio de Menores y Cárcel Pública. El Ministerio de Hacienda encomendó al Departamento de Obras Públicas y Geodesia, el estudio del asunto a fin de dotar del alumbrado a dichas dependencias.

Ayer se dieron por terminados los trabajos. Se nos informa que se ha logrado extender los cables de la C. de Tranvías, quedando todo solucionado. Acerca de esto la Dirección de Obras Públicas elevará el respectivo informe al Ministerio de Hacienda reseñando el trabajo que se ha realizado y el costo del mismo.

NOTAS POLITICAS

Juventud Radical de Santa Fe

Entre los afiliados circula una invitación para la Asamblea del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, que tendrá lugar hoy a las 21 horas en su local de la calle Buenos Aires, entre San Jerónimo y San Martín, con el objeto de elegir sus autoridades y cambiar opiniones respecto a sus próximas actividades.

Resoluciones del Ministerio de Gobierno

En el Ministerio de Gobierno, se suministraron estas resoluciones:

Se reconoce a favor del señor doctor Oscar M. López, la tercera parte del sueldo de $ 900 moneda nacional mensuales, asignado al cargo de Agente Fiscal de los Juzgados Letrados de Rosario, por haberlo atendido durante la primera quincena del mes de junio del corriente año, por vacancia en virtud del fallecimiento de su titular, doctor Severo Rodríguez.

—Se reconoce a favor del doctor Horacio Sánchez Granel, la tercera parte del sueldo de $ 1.000 moneda nacional, asignado al cargo de Juez Civil de la sexta nominación de Rosario, por haberlo atendido durante el mes de mayo del corriente año, en virtud de hallarse vacante el cargo, por renuncia del titular doctor Juan M. Bancalari.

—Se reconoce a favor de la Jefatura de Policía del Depto. Castellanos, la suma de $ 169.30 moneda nacional, exceso de la partida de doscientos cincuenta pesos mensuales que se le asigna mensualmente a los efectos de atender el pago de la factura del señor Tranquilo Gaoglotti, por concepto de mercaderías, etc para el racionamiento de los Agentes de la Guardia de Seguridad durante el mes de junio del año 1929.

—Nómbrase Comisario de la Jefatura de Policía del departamento S. Cristóbal, por vacancia, al señor Roberto N. González.

—Nómbrase Lancero de la Jefatura de Policía del departamento G. Obligado, al señor Eugenio Sanoner (hijo), puesto creado por decreto del 2 del corriente dictado en acuerdo de ministros.

—Nómbrase Secretario de la Dirección de Enseñanza Policial de la Provincia, puesto creado en acuerdo de ministros del 3 del corriente mes, al señor Dante Enrique Fili.

—Nómbrase en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, con anterioridad al 1o. del corriente mes: auxiliar de segunda, por ascenso, a la señora Angela Cortesse de Morales, en reemplazo de la señorita América Antoñanzas, cuya renuncia se acepta, y dactilógrafo, en lugar de la ascendida, al señor Gervasio Kleinger.

—Autorízase la adscripción del escribano don Emilio Ladreyt, al Registro de Contratos Públicos número 41, que regentea en la ciudad de Rosario el escribano don Mario P. Ladreyt.

—Se aprueban los estatutos presentados por la Sociedad Anonima Comercial e Industrial "Italo Argentina", con asiento en la ciudad de Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se reconoce a favor de la Jefatura de Policía del departamento San Lorenzo, la suma de $ 70 moneda nacional, importe de lo invertido en reparaciones de cañerías, inodoros, etc.

—Se reconoce a favor de la Jefatura de Policía del departamento San Javier, la suma de $ 100 moneda nacional, para gastos de festejos realizados el día 9 del actual.

Cárcel Modelo de Coronda

En la Cárcel Modelo de Coronda, se van a efectuar diversos trabajos cuyo costo alcanza a unos 200.000 pesos. Mañana se procederá a la apertura de las propuestas que se han presentado para la adjudicación de los trabajos.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, sus Ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública, concurrieron a sus despachos. El gobernador concedió varias audiencias. Estuvieron en la Casa de Gobierno los señores Alejandro Rousy, Romero Acuña, Honorio Basaldúa, José M. Azzarini, Juan Gervasini, Núñez Avendaño, Humberto Corbo, Amadeo Ramírez, Orlando Lavagnino, Mauricio Weidmann y otros.

PERIODISMO

"EL LITORAL"

Después de haber instalado en sus nuevos talleres de la calle San Martín una rotativa y de haber cambiado el material tipográfico, sale desde ayer el difundido colega vespertino nombrado en el título, con una nueva presentación y un mayor formato.

Todo ello da cuenta de la prosperidad del difundido diario de la tarde y a fe que nos congratulamos de esta muestra de su progreso. Que continúe siempre así.

OTRA VEZ ESTA EN DANZA LA ASIST. PUBLICA

Nuevamente, debemos insistir, ante un caso concreto, sobre la conveniencia y más que todo el deber, en que la Dirección de esa institución de asistencia pública, esté en prevenir la posibilidad de cualquier suceso que pudiera constituir un grave atentado a la salud de los pacientes que a ella concurren.

Hoy debemos ocuparnos de un caso en que por un error involuntario suponemos, el empleado encargado de la distribución de los medicamentos, ha entregado un remedio calificado como de "uso externo", por otra receta destinada a ser ingerida, para una enfermedad bronquial o del pecho.

La persona a quien iba destinada dicha "toma", era una menor cuyo padre, Demetrio Flores, se nos apersonó haciéndonos notar el grave error en que había incurrido aquel empleado, poniendo en grave trance de muerte o de daño a su enferma, caso de haberse tomado el medicamento equivocado.

Sin pretender dañar al empleado que con injustificada ligereza se ha pronunciado, ni echar sombras sobre la repartición, por el prestigio y confianza que necesariamente debe merecer a la población, nos permitimos insistir una vez más para que la Dirección procure por todos los medios asegurar esa confianza y ese prestigio que cuadra a la institución máxima de asistencia pública y gratuita.

SE ARREGLAN LOS CAMINOS DE BERNA

Una delegación de vecinos se entrevistó con el Ministro de Fomento

Ayer llegó a esta ciudad una comisión de vecinos de Berna, departamento General Obligado, acompañada del señor Jefe Político de Reconquista, don José María Azarini, y de nuestro representante en Berna, señor Emilio Comin, con el fin de solicitar ayuda del gobierno de la provincia, para la Comisión de vecinos de Berna, que se han constituído con el objeto de reconstruír los caminos de esta población, abandonados por la actual comisión de fomento local.

El ministro de Fomento les atendió deferentemente ayer, prometiendo prestarles la ayuda que solicitan. Los vecinos le informaron que se han realizado ya, trabajos de terraplenamiento de caminos en una extensión de 15 kilómetros, costeados todos los gastos con peculios de los mismos vecinos, que se mostraron generosos en la contribución pero que dado el estado calamitoso de todos los caminos, no eran suficientes los recursos con que contaban, por lo que habían llegado a interesar en la forma que lo hacían, al gobierno de la provincia.

Nosotros que hemos venido apoyando el movimiento llevado a cabo por estos activos vecinos, inspirados en el noble propósito de hacer el bien a todos los pueblos del departamento vemos con agrado la labor que han realizado, y esperamos que el gobierno les ayude, ya que no puede hallarse un pedido más justificado y procedente.

Pide un equipo caminero la Comuna de La Pelada

Todos sabemos que la vialidad está abandonada a su propia suerte en toda la provincia. Las comisiones de fomento hacen todo lo que pueden a fin de que las vías de comunicaciones en sus respectivas jurisdicciones, estén lo mejor posible. Realizan así las obras de mejoramiento a medida que pueden. Ocurre que no todas pueden hacerlo.

Es entonces que solicitan la cooperación del gobierno. Ayer nomás se ha recibido una solicitud de la comuna de La Pelada, departamento Las Colonias. Solicita el pronto envío de un equipo caminero a fin de ejecutar trabajos de mejoramientos en los caminos de acceso al pueblo. Están poco menos que intransitables con las grandes lluvias de estos últimos meses. Corresponde que de inmediato el Ministerio de I. Pública y Fomento dicte las providencias tendientes a que la comuna de la ya citada localidad, pueda hacer las obras que ha proyectado.

El gobierno cuenta con todos los elementos necesarios para hacerlo. Solo falta la orden de que se traslade el personal con el equipo caminero. En la colonia que nos ocupa de un tráfico importante no solo de vehículos sino de hacienda. Los malos caminos, han impedido, desde hace meses, que ese tráfico sea normal. Ello ha causado no pocos daños al comercio que es el que sufre las consecuencias. Además se trata de un trabajo que puede ejecutarse en poco tiempo y con poco gasto para el fisco, ya que el Departamento de Vialidad cuenta con todo para hacerlo.

Dionisio Tabaré, el Hombre Que Hizo Reir Con Su Desgracia, Se Muere, Solo, Como si Fuera un Perro

Recogido por Misericordia el Pobre Manaco, ve su Agonia

LA FIGURA DEL HOMBRE QUE SE PRESTA PARA LAS CARICATURAS DE CARNAVAL SE ESTA ESFUMANDO EN UN APARTADO DEL OESTE DE NUESTRA CIUDAD

¡Manaco se está muriendo! fué la noticia que nos trajo uno de los chicos del diario. Allá por los barrios del oeste de la ciudad, al lado de un viejo ranchito de barro y paja, y en un entarimado que la compasión de algún vecino pusiera sobre el hombre que todo Santa Fe conoce, se está muriendo: Manaco.

Mauricio Tabares, mendigo de profesión, ya muy anciano, quizás más que centenario, agoniza en su ley. Como ha vivido siempre sin casa donde guarecerse, al aire libre, sufriendo el frío glacial de estas últimas noches, Manaco se siente morir, con la sola compañía de unos míseros tarros que nunca dejó y de su honda famosa, aquella arma de niños que en sus manos cobraba una peligrosidad extraordinaria.

Desamparado de toda amistad humana o animal — la honda le creó la enemistad de los perros y de los hombres — Tabares perecerá como un perro dañino, sin el calor de una mirada compasiva.

Pero quizás los años lo están haciendo flojear un poco nada más. Y Manaco, que tiene como los gatos siete vidas, se sienta reaccionar en cuanto el sol entibie un tanto sus noches y sus días. No nos resignamos a creer que en el próximo carnaval no se encuentre con uno de sus muchos imitadores y la emprenda a hondazos certeros en legítimo desquite por el atentado contra su personalidad peculiar e inconfundible.



Mauricio Tabares, el popular "Manaco", se siente morir desamparado debajo de unas chapas de zinc que le han colocado en un hueco de Juan Dias de Solis y 1a. Junta.

TRIBUNALES

Movimiento del día 14

Superior Tribunal de Justicia Secretaría Echagüe. —

Licencia:

Se concedió tres días de permiso al juez de paz de Providencia y se encarga al de La Pelada.

Inscripción:

Se inscribió en la matrícula de abogados a Faustino Peón hijo.

2a. Sala Secretaría Sobrero. —

Sobreseimientos:

Se aprobó el sobreseimiento dictado en el proceso a Alejo Martinoff, procesado por estupro.

—Lo mismo fué aprobado el sobreseimiento a favor de Pedro Soldano, en el proceso, querella que le seguía A. J. Seon.

Perimida la instancia. —

En el juicio José Giménez contra Carlos Colli, sobre cobro de pesos, se resolvió: declarar perimida la instancia de conformidad a lo preceptuado en el artículo 1101 C. P. Civiles. Las costas en su orden. Se establece que acusada la perención por el apelado, se corre traslado al apelante, quien se allana al mencionado pedimento.

1a. Sala — Secretaría Maldonado
Autos en procesos criminales. —

Se aprobó el sobreseimiento dictado a favor de Mariano Maidana, Mariano Fernández, Santiago Ilarria y Justo, en el sumario por hurto de ganado.

—Se revocó el auto de prisión contra Santiago Domingo López, Antonio Dovaro y Alejandro Oliva. El tribunal declara que en el estado actual del proceso, no se hallan reunidos a juicio del Tribunal los requisitos del artículo 187 C. P. Criminales.

Complicidad de homicidio. —

En el proceso a Augusto Camilo Couders, cómplice de homicidio, se resolvió: se confirma el auto de prisión apelado por estar a juicio del Tribunal, reunidos los requisitos del artículo 187 del C. P. Criminales. El juez inferior lo declaró cómplice del delito de homicidio (art. 45 C. Penal).

Juzgado 1a. Nominación juez doctor Villanueva; Secretaría de la Peña
Juicios sucesorios. —

En el sucesorio Joaquín E. Liggi, se declaran herederos su esposa Cecilia Placidi y sus hijos Elisa, Moisés, Amalia y Anunciante E. Liggi, por fallecimiento de los dos primeros a su madre Cecilia Placidi de Liggi.

—En el sucesorio Joaquín P. Núñez se concedió la venia para contraer en el Banco Provincial un préstamo de pesos 5.000.

—En el sucesorio de Pascual Gozzarelli se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor E. López.

Juzgado Civil y Comercial de la 2a. Nominación, juez Dr. Puccio; Secretaría Irigoyen. —

Declaratoria de herederos:

En el sucesorio de Juana Stornil de Rossi, se resolvió: Declarar herederos su esposo José Jorge Caussi y sus hijos Filomena, Juana, Juan, Rosa, Josefa Irma, José Eduardo, Luis Alberto, Delly Beatriz y sus nietos.

Acción ejecutiva:

En el juicio ejecutivo que sigue Miguel A. Canepa, contra Gustavo Reyt, se resolvió: ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. Citado de remate el deudor no ha opuesto excepción alguna, por ello de acuerdo al artículo 847 del C. P. Civiles se dictó dicha resolución.

Secretaría Passeggi
Autorizaciones concedidas. —

Se concede la autorización solicitada por Saturnina Iturbe de González, para que en nombre de sus menores hijos adquiera a Baldomera Leguizamón de Villafañe una fracción de terreno por pesos 11.000.

—En el sucesorio de José Parola, se declaran herederos su esposa Teresa Bonino de Parola, y sus hijos José, Luis, Teresa, Juan Ramón Ana y Miguel Parola.

Juzgado 3a. Nominación juez doctor Leiva; Secretaría Passeggi
Venia otorgada. —

En los autos Carlos Dros, renuncia de tutela, se concede la autorización solicitada por Leopoldo Gay, en su carácter de tutor de los menores Ricardo Leandro y Armando Gay, para la compra de un terreno a Otilia Gay.

Juzgado de Instrucción, juez doctor Palamedi; Secretaría Christensen
Clausuras y autos. —

Se clausuraron sumarios contra Fausto Cisneros y Marcos Peralta, hurto; Antonia García, delito previsto en el art. 138 C. P.; Filomena Lega de Di Bassi, Ireneo Gómez, lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra Rubén Almonacid y Juan Héctor González, hurto.

Secretaría Viana
Sumario terminado. —

Se clausuró el sumario contra Miguel Ramos y Enrique Lezcano, lesiones.

Juzgado de Instrucción, juez doctor Ortigoza; Secretaría Aldao
Autos. —

Se dictó auto de prisión contra Pedro Alberto Roldán, hurto y contra Alfredo García, por encubridor.

—Salieron en libertad por haber sido revocado el auto de prisión Antonio Dovaro, Domingo López y Alejandro Oliva.

Secretaría Aldao
Libertades decretadas. —

Salieron en libertad sin perjuicio Lucas Godoy, Lino Bustamante, Ramón Escobar, Lázaro Gorosito, Cándido Machado y Carlos Gómez.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra Sección; Juez doctor Ulises Benuzzi
Secretaría Ormaechea

Salomón G. Blanck contra A. de L. C. y C. L. C. por cobro de pesos se aprueba el convenio habido entre las partes.

—Simeón Belloso contra B. L., sobre cobro de pesos, se condena al demandado al pago del capital reclamado intereses y costas en el término de diez días.

¡ESTO SI QUE ES CURIOSO!...

¿No nos habrán metido la mula en el parte?

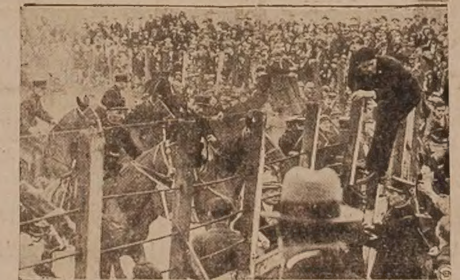
Juan Dominguez, argentino de 37 años de edad, que se radica en una finca de calle Mendoza y Roque Sáenz Peña — dice el parte policial — se presentó el domingo a las 14.20 horas, en completo estado de ebriedad, al local de la Asistencia Pública, manifestando encontrarse enfermo.

Agrega luego la versión oficial de la policía, que al ser invitado por el médico de guardia para que se acostara en una camilla a fin de proceder a examinarlo, Domínguez insultó en forma grosera al galeno, circunstancia por la cual éste lo hizo detener con el agente Gómez.

Hasta aquí lo que relata la policía, pero un exceso de suspicacia (y eso que nosotros no estamos acostumbrados a ver más allá de donde en realidad debemos ver) nos hace pensar que el relato oficial no se ajusta en un todo a la verdad de los hechos.

¿No nos habrán metido la mula en el parte...?

LAS CORRIDAS DE TOROS EN MELUN



Recientemente, en la ciudad francesa de Melun se produjeron graves desórdenes debido a que las autoridades prohibieron la realización de las corridas de toros, que en aquella localidad constituyen desde hace mucho tiempo una importante fuente de ingresos. La foto muestra el desorden que se produjo al intervenir la policía montada para suspender la primera corrida de la temporada. Hubo heridos y desperfectos de importancia.

¡B a j o 0!

Anoche, justamente cuando el globo luminoso del Colegio de la Inmaculada afirmaba que oficialmente eran las 21 horas, la columna mercurial del termómetro del mismo instituto, había descendido de la raya que indica el cero. Es decir la temperatura suficiente para solidificar el agua. Una temperatura glacial, que no condice con los días tibios que tuvimos hace una semana.

Pero el cero grado no fué obstáculo para que la gente pululara como de costumbre por nuestras arterias principales. las confiterías tuvieron más clientes que caían buscando el refugio de las salas cerradas y el calor de los copetines cargados. Por entendido que muchos salían que daban calor.

Nos complace consignar que la temperatura frígida no nos aflige como hace unos años. Ya Santa Fe, con calor o con fríos excesivos, tiene el mismo movimiento. El pequeño poblado colonial se aleja cada vez más.

Ghandi, Preso a los 61 Años, es es un Peligro Para Gran Bretaña

Muchos ingleses se preguntan actualmente que, si Ghandi, llegara a morir en su prisión, si no llegaría a ser para la India lo que Jhon Brown fué para Estados Unidos y la causa de la esclavitud. En la celda de la pequeña cárcel cercana a Poona, los ingleses no tienen preso más que el cuerpo del apóstol hindú. Su espíritu prosigue la victoriosa marcha, porque Ghandi, no es la causa de la actual tranquilidad en la India, sino una especie de megáfono por medio del cual se proclaman al mundo las desdichas de la mayor parte de los 318.000.000 de habitantes del Imperio Indio.

El problema de Inglaterra en la India es pavoroso. Ninguna otra nación del mundo ha tenido jamás que hacer frente a nada parecido. La mayoría de los hindús humildes están dispuestos a dar crédito a Inglaterra por algunas de las cosas que han hecho: un sistema de justicia que proporciona juicios imparciales a ricos y pobres; un sistema de ferrocarriles que les permite un intercambio beneficioso de productos; una administración vigilante que trata de aplacar las necesidades proporcionando alimentos a los menesterosos.

Pero todo eso se olvida, porque el pueblo hindú, como todos los pueblos echan toda la culpa de sus desdichas a Inglaterra. Es muy probable que día. A menudo, se exige al agricultor el pago de dichas sumas antes de que levante sus cosechas, y para obtenerlo tiene que recurrir al usurero local, hipotecando digámoslo así, las cosechas que todavía no han madurado Y como se comprenderá, esos usureros cobran intereses exorbitantes.

En los últimos años, se ha producido en las mayores ciudades de la India un considerable desarrollo de las industrias manufactureras. Pero la suerte de los obreros ciudadanos no es mejor que lo de los que labran las tierras. Existe un sistema viciado, por el cual los capataces tienen a su cargo la toma y despido de obreros. Esos capataces cobran a cada obrero una parte de su salario, para permitirle seguir trabajando.

Muchos de esos obreros provienen del campo. Van a la ciudad esperando ganar un jornal con el cual ayudar a su esposa e hijos que se han quedado cuidando la tierra. En la mayoría de los casos, como el cabeza de familia se encuentra atado de pies y manos al poco tiempo, su familia abandona la chacra y se une a él en la ciudad para trabajar también en las fábricas. El salario de todos, reunido, apenas si les alcanza para comer y albergarse en su mísero cuchitril.



esas desdichas hayan sido una herencia de los siglos pasados y que su solución son casi imposible, pero el hindú culpa a su dominador.

El elemento predominante en la India es el agricultor. El sesenta y cuatro por ciento del arroz que se consume en el mundo proviene de dicho país. Casi todo el yute del mundo sale de la India, la cual contribuye con el doce por ciento del trigo mundial, veintiseis por ciento del algodón, cuarenta y cinco por ciento del lino y cuarenta por ciento del té.

Sin embargo, dos terceras partes de la población hindú están mal alimentadas, calculándose que cuarenta millones de sus habitantes no saben lo que es comer una comida completa al día. Los ingresos, término medio, de la población hindú ascienden a 25 dólares por año por persona, mientras que en Alemania el promedio es de 175, en Francia de 160, en Gran Bretaña de 250 y en Estados Unidos de 360.

Pero esto es solamente parte de la historia. La inmensa mayoría de los que trabajan la tierra, son o bien arrendatarios u obreros a salario. Y todos ellos están en manos de usureros, quienes medran a su costa, controlando por entero las cosechas al extremo de que la India, exporta enormes cantidades de sus productos, cuando en numerosos distritos sus habitantes se mueren de hambre. El agricultor tiene sobre sí el peso del arrendamiento al dueño de la tierra —siempre ausente en las ciudades— y los impuestos a las tierras, que cobra el gobierno británico en la India.

Ghandi que conoce a fondo todos los detalles de este pavoroso drama, culpa de él a la civilización occidental. Dice que antes que los blancos, verdaderas aves de rapiña, llegaran a la India, ésta se bastaba a sí misma ampliamente. Producía sus propios alimentos y fabricaba cuanto necesitaba. La industria se desarrollaba en los hogares y en las pequeñas tiendas de cada localidad. Pero los blancos introdujeron la era de las máquinas, impusieron pesadísimas tasas a los productos nativos e inundaron el país con productos fabricados a máquina.

Y los millones de hindúes le han escuchado porque lo reverencian como a un santo. Vivo, aunque preso, Ghandi es una fortaleza formidable. Muerto en dicha prisión, sería una fuerza todavía más formidable. En este enclenque anciano de 61 años, que cursó brillantemente sus estudios en Inglaterra, que pudo hacerse rico y prefirió la pobreza, Inglaterra tiene el adversario más formidable que haya encontrado en su historia.

Charles RODGERS.